

## El INE confirma que el IPC sube al 1,2% en marzo

13 de abril de 2018



**El precio de las legumbres y hortalizas, de los carburantes y de los paquetes turísticos ha impulsado el IPC en marzo hasta una tasa del 1,2%, según ha confirmado hoy el Instituto Nacional de Estadística.**

En febrero, el indicador interanual del IPC se había situado en el 1,1%. En el comportamiento del abril, los grupos con mayor influencia al alza han sido alimentos y bebidas no alcohólicas, cuya tasa se ha incrementado cinco décimas y se ha situado en el 1,4% "a causa de que los precios de las legumbres y hortalizas se mantienen estables este mes"; transporte, con una variación anual del 1,4%, tres décimas por encima de la del mes anterior; ocio y cultura, que ha aumentado su tasa cuatro décimas, hasta el 1%, y hoteles, cafés y restaurantes, que ha presentado una variación del 2,2%, una décima superior a la del mes anterior.

En cambio, el único componente que ha pesado a la baja ha sido la vivienda, cuya tasa interanual ha pasado del 1,4% al 1%, debido al descenso de los precios de la electricidad.

Así lo ha confirmado este viernes el INE, que ha situado la tasa de variación mensual en el 0,1%. Ha influido especialmente al alza el vestido y el calzado, así como los servicios de alojamiento y paquetes turísticos, debido a que la Semana Santa este año se ha celebrado precisamente a finales de marzo (el año pasado fue entrado abril).

En cuanto a la inflación subyacente (que es el índice general sin alimentos frescos y productos energéticos, que es un indicador más estable) ha aumentado una décima también, hasta el 1,2%.

El índice de precios de consumo armonizado (IPCA), que se utiliza para comparar la inflación con otros países de la Unión Europea, se ha situado en el 1,3%, con lo que se incrementa una décima respecto al mes de febrero.

## **Brecha por comunidades**

El comportamiento de los precios por comunidades es muy dispar. Las tasa interanuales más elevadas se han registrado en Cataluña (un 1,5%), en Madrid (un 1,4%) y Comunidad Valenciana (1,3%). Por su parte, los niveles más bajos se han dado en Ceuta (0,4%), Melilla (0,8%) y Murcia (0,9%).

Si se analiza la variación de la tasa interanual respecto a febrero se ve que ha aumentado en la mayoría de comunidades autónomas. Los mayores incrementos se ha producido en Murcia, Extremadura y Comunidad de Madrid, con una subida de tres décimas en todas ellas. Por su parte, Canarias es la única comunidad cuya tasa ha descendido, con una bajada de dos décimas.